



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0028778/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por Ing. Agr. Carlos Alberto DARRE FALCIONE, por la cual solicita su designación en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva en la Cátedra de Cultivos Industriales; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 42 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar con carácter interino al Ing. Agr. Carlos Alberto DARRE FALCIONE (Leg. N° 16.836), en el cargo de Profesor Asociado, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de Cultivos Industriales, a partir del 1° de Agosto de 2012 y hasta el 31 de Octubre de 2012, período durante el cual deberá presentar a esta Institución, constancia de haber iniciado los trámites jubilatorios correspondientes ante el ANSES.

ARTICULO 2: Disponer que el Ing. Agr. Carlos Alberto DARRE FALCIONE (Leg. N° 16.836), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Ing. Agr. Juan Carlos Darre Falcione
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 320
E.D./